



“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

Toluca, Méx., 9 de febrero de 2016
203F 80000-UI-049/2016

C. [REDACTED]
PRESENTE

En atención a su solicitud de acceso a datos personales presentada el veinticinco de enero del presente año, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense denominado SAIMEX, a la cual se le asignó el número de folio 00010/ISSEMYM/AD/2016, con fundamento a lo dispuesto en los artículos 38 y 40 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México; así como en el artículo 70 de los *Lineamientos por los que se establecen las políticas, criterios y procedimientos que deberán observar los Sujetos Obligados, para proveer la aplicación e implementación de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, que expide el Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios*, se emite el presente oficio de respuesta de acuerdo a lo siguiente:

INFORMACIÓN SOLICITADA

“Solicito de la manera mas atenta que el ISSEMYM, se sirva proporcionarme mi expediente medico digitalizado en CD, correspondiente a mi persona, para realizar diversos tramites y acreditar el aneurisma que tengo diagnosticado en dicha Institución, para los efectos correspondientes refiero que mi clave ISSEMYM es la [REDACTED], correspondiente a la unidad de salud 2404, en Toluca, estado de México, siendo la clínica donde recibía atención la ubicada en Av. Morelos Pte. No. 1615, Col. San Bernardino. anexando foto de credencial de mi señor padre, así como foto de mi credencial de la institución y de la de elector.” (SIC).

Adjunta archivo que contiene credencial para votar con fotografía y credencial de afiliación ISSEMyM.

RESPUESTA EMITIDA A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Con fundamento en los artículos 25, 26 y 34 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México, de acuerdo a lo comunicado por el Servidor Público Habilitado de la Coordinación de Servicios de Salud, se hace del conocimiento del particular que una vez realizada la búsqueda de la información solicitada en los archivos del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, se localizó su expediente clínico ubicado en la Clínica de Consulta Externa “Alfredo de Mazo Vélez”, el cual consta de 66 hojas, por lo que no existe impedimento legal para para que se le brinde acceso a dicho documento en medio magnético.

MODALIDAD DE ENTREGA

Considerando que solicitó como modalidad de entrega de su información a través de CD-ROM (con costo), se ponen a su disposición en medio magnético el expediente clínico descrito en líneas anteriores, en el Módulo de Acceso de este organismo auxiliar, ubicado en Avenida Hidalgo Poniente Número 600, planta baja, Colonia La Merced, C.P. 50080, Toluca, Estado de México, en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, debiendo presentarse con la documentación original enviada a través del SAIMEX, mediante la cual acredita su personalidad como titular de los datos

1/2



“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

personales solicitados; así mismo, se hace de su conocimiento que el presente oficio de respuesta podrá consultarlo a través del citado sistema.

COSTO TOTAL POR LA REPRODUCCIÓN DE LA INFORMACIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México y artículo 27 de los Lineamientos señalados en líneas anteriores, se informa al particular que el expediente clínico solicitado, consta de 66 hojas; en este sentido, con fundamento en el artículo 73 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, que señala que el costo por el escaneo y digitalización de documentos que sean entregados por vía electrónica, en medio magnético o disco compacto, es de \$0.50 (cincuenta centavos M.N.) por documento, el costo de la información solicitada asciende a \$33.00 (treinta y tres pesos 00/100 M.N.); así mismo, considerando lo dispuesto por la fracción V del citado artículo, la expedición de la información en disco compacto es de \$25.00 (veinticinco pesos 00/100 M.N.); por lo que el costo total de la información solicitada asciende a \$58.00 (cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.); sin embargo, se hace de su conocimiento que podrá aportar el medio magnético en el cual requiere le sea proporcionada la información, en cuyo caso no habrá costo que cubrir, pagando únicamente \$33.00 (treinta y tres pesos 00/100 M.N.) por el escaneo y digitalización de la información.

Finalmente, en apego al artículo 24 de los Lineamientos antes señalados, le comento que una vez que acredite su personalidad en el Módulo de Acceso de este organismo auxiliar, ubicado en Avenida Hidalgo Poniente Número 600, planta baja, Colonia La Merced, C.P. 50080, Toluca, Estado de México, en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, le será proporcionado el recibo para realizar el pago por la expedición de los documentos antes mencionados, mismo que deberá efectuar en la Tesorería de este organismo auxiliar, ubicada en la calle de Quintana Roo sin número esquina Emilio Baz, Edificio Faure, Colonia La Merced, C.P. 50080 Toluca, Estado de México en días hábiles de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas.

ATENTAMENTE

MTRA. ALMA ROSA GONZÁLEZ DÍAZ
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN

c.c.p. 00010/ISSEM YM/AD/2016
ARGD/KACM/CRMR